

Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



F-PS-293
Versión 09

Página 2 de 28

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización



icontec

Huella de confianza.

icontec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

MUNICIPIO DE PALMIRA

1.2. SITIO WEB: www.palmira.gov.co

1.3 LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015:

ISO 9001:2015 - SC- CER415753

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SC-CER415753	Calle 30 No. 29-39, Edificio CAM	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Inspección y Control de Espacio Público Asistencia Técnica Agropecuaria Banco de proyectos Asistencia Técnica Agropecuaria -Banco de proyectos

1.3.1 LOCALIZACIÓN OTROS SITIO PERMANENTES:

ISO 9001:2015:

ISO 9001:2015 - SC- CER415753

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SC-CER415753	Calle 30 No. 24-00	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Diseño y prestación del servicio de formación de competencias en las áreas de desempeño de danza, música, teatro, artes visuales y áreas de apoyo al diseño gráfico.
2	SC-CER415753	Calle 47 No. 31-113	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Orientación y publicación de ofertas laborales
3	SC-CER415753	Carrera 35 No. 42-291	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Regulación en tránsito y gestión del registro de conductores y vehículos
4	SC-CER415753	Carrera 27 No.29-32	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Inspección vigilancia y control salud pública Aseguramiento régimen subsidiado Gestión para el acceso al sistema de salud
5	SC-CER415753	Carrera 33 A No.27 Esquina	Palmira, Valle del Cauca,	Servicio, orientación y acceso a la información y al conocimiento universal

			Colombia	
6	SC-CER415753	Carrera 33A No 29 -25	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Gestión de proyectos para fortalecimiento y promoción cultural
7	SC-CER415753	Carrera 31 # 28-55	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Orientación y atención a población vulnerable: Adulto Mayor, Discapacitados, Víctimas de Violencia, Equidad de Género, Niñez y Juventud. - Gestión del Diseño y de Ejecución de obras de Infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios
8	SC-CER415753	Calle 28 con Carrera 30	Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015 - SC- CER415753

Gestión del Diseño y de ejecución de obras de infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios. Inspección, Vigilancia y Control en Salud Pública. Aseguramiento de Régimen Subsidiado. Gestión para el Acceso al Sistema de Salud. Orientación y atención a población Vulnerable: Adulto Mayor, discapacitados, víctimas de violencia, equidad de géneros, niñez y juventud. Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana Inspección y Control de Espacio Público. Regulación en tránsito y gestión del registro de conductores y vehículos Orientación y Publicación de Ofertas Laborales. Asistencia Técnica Agropecuaria. CS39-2 (Agrónomo) Gestión de Proyectos para fortalecimiento y promoción cultural. Diseño y prestación de servicios de educación artística y extensión de las artes y oficios Servicio, orientación y acceso a la información y al conocimiento universal. Diseño y prestación del servicio de formación de competencias en las áreas de desempeño de danza, música, teatro, artes visuales y áreas de apoyo al diseño gráfico
Management of design and implementation of infrastructure for housing, basic sanitation, road and service infrastructure. Inspection, public health surveillance and control. Assurance subsidized. Management for access to the health system. Orientation and attention to vulnerable populations: Elderly, disabled, victims of violence, gender equality, children and youth. Management and citizen security. Inspection and public space. Regulation in transit, public transit and management log drivers and vehicles. Guidance and Publication of job offers Agricultural technical assistance Project Management for cultural strengthening and promotion Service, guidance and access to information and universal knowledge. Design and provision of the skills training service in the areas of dance, music, theater, visual arts and graphic design support areas.

1.5. CÓDIGO IAF: 28 36 35 39 37 , CS 28-0 ,CS 34-2,CS 35-6,CS 36-0,CS 37-0

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre:	GRACE VELEZ MILLAN
Cargo:	Secretaria General
Correo electrónico:	grace.velez@palmira.gov.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA:

ISO 9001:2015 Renovación Ampliación/Reducción

Es organización multisitio:	SI
Auditoría Integral: No,	X
Auditoría Combinada: No	

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapas 1 (Si aplica)	N/A	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2024-08-28	0.5
Auditoría remota	2024-09-04/05/06	3
Auditoría en sitio	2024-09-02	2

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	N/A
Auditor	LUCY RIVERA MANRIQUE ISO 9001:2015 CLAUDIA PATRICIA ORTIZ ISO 9001:2015
Experto Técnico	MARIA EUGENIA MEJIA BEDOYA ISO 9001:2015 FERNANDA CARO PRIETO ISO 9001:2015 Juan Esteban Mayorquín Guevara ISO 9001:2015
Observador	N/A

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC- CER415753
Fecha de aprobación inicial	2015-11-27
Fecha de próximo vencimiento:	2024-11-26

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

Si

Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:	FECHA
Sitio 1 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Procesos: Direccionamiento Estratégico – Administración del Sistema	2024-09-02/03/04/06

	integrado de gestión- Gestión de la Administración Tributaria – Gestión de Recursos Físicos – Gestión de Talento Humano – Gestión de Contratación- Gestión del Desarrollo Agropecuario – Gestión del cobro coactivo- Banco de Proyectos – Gestión de Informática - Gestión de Inspección y Control Línea Certificada Asistencia Técnica Agropecuaria Línea Certificada Inspección y Control de Espacio Público	
Sitio 2 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Calle 47 No. 31-11 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Procesos Gestión de emprendimiento y Desarrollo empresarial Línea Certificada: Orientación y publicación de ofertas laborales	2024-09-03
Sitio 3 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Carrera 33A 27-33 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso :Gestión de Bibliotecas Públicas Línea Certificada: Servicio, orientación y acceso a la información y al conocimiento universal	2024-09-05
Sitio 4 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Calle 30 No. 24-00 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso :Gestión de Extensión de las Artes y los Oficios Línea Certificada: Diseño y prestación de servicios de educación artística y extensión de las artes y oficios	2024-09-06
Sitio 5 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Carrera 31 # 28 - 55 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Gestión de la participación comunitaria - Gestión de Participación Comunitaria - Gestión de la Infraestructura Línea Certificada:	2024-09-03

	Orientación y atención a población vulnerable: Adulto Mayor, Discapacitados, Víctimas de Violencia, Equidad de Género, Niñez y Juventud. Línea Certificada: Gestión del Diseño y de Ejecución de obras de Infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios	
Sitio 6 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Carrera 33A 29-25 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Gestión de Arte y Cultura Línea Certificada: Gestión de proyectos para fortalecimiento y promoción cultural	2024-09-03
Sitio 7 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Carrera 35 #42-291 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Desarrollo Estratégico de la Movilidad Línea Certificada: Regulación en tránsito y gestión del registro de conductores y vehículos	2024-09-05
Sitio 8 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Calle 28 con Carrera 30 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Gestión de Seguridad y Convivencia Línea Certificada: Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana	2024-09-02
Sitio 9 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Carrera 27 No.29-32, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Inspección, Vigilancia y Control el Salud Línea Certificada: Inspección vigilancia y control salud pública	2024-09-02

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

NA

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

Si

Nombre del Proyecto / Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR EN LA COMUNA N° 1 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR BOSQUE LA CARBONERA
--	---

Numerales de la norma auditados en el proyecto:	ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10
Número de Contrato:	CONTRATO MP-1029-2024
Entidad Contratante:	ALCALDIA DE PALMIRA
Localización:	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA; SECTOR LA CARBONERA
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	SI
% de participación y nombre de cada empresa participante	Consorcio: CONSORCIO BULEVAR LA CARBONERA 2024
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL VALLE (MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO)
Fecha de inicio del proyecto:	01 DE AGOSTO 2024
Fecha de finalización del proyecto:	31 DE DICIEMBRE 2024
Objeto del contrato y descripción del contrato:	CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR EN LA COMUNA N° 1 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR BOSQUE LA CARBONERA
Actividades del alcance auditadas.	Gestión del Diseño y de ejecución de obras de infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios.
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	Cumplimiento requisitos NSR-10 Cumplimiento normatividad INVIAS
Proyecto auditado de manera presencial o documental (Marque con una X)	Documental ☐ Presencial ☒ Remoto ☐

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

Si

REDUCCIÓN DE SEDES:

- Calle 30 No. 28-632. Palmira, Valle del Cauca, Colombia
- Calle 29 No.30-41 3. Palmira, Valle del Cauca, Colombia
- Carrera 29 No. 30 -40 Palmira, Valle del Cauca, Colombia

AMPLIACIÓN:

- Carrera 31 # 28 - 55 Piso 1, 2 y 32. Palmira, Valle del Cauca, Colombia
- Calle 28 con Cra 30 Palmira, Valle del Cauca, Colombia

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Si aplica diseño y desarrollo y fue auditado en el proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR EN LA COMUNA N° 1 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA,
CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR BOSQUE LA CARBONERA.

Si aplica diseño y desarrollo y fue auditado Diseño y Prestación de Servicios de Educación Artística

Técnico laboral por competencias artes gráficas - diurno

Artes visuales - diurno

Ejecución de las danzas - nocturno

Ejecución musical- nocturno

Expresión para el teatro – nocturno

Diseño y desarrollo

Plan curricular

PEI2024, nuevos

16 SEMANAS DE CLASE

Ejecución de las artes graficas

Semana 4

Guía de clase

Emprendimiento 4 horas semanales

2 teóricas horas – 2 horas practicas

Edwin Concha

1352 horas totales

736 practicas

616 teóricas

Práctica profesional

16 horas teóricas

16 horas prácticas

Laboratorio creativo de la EMA – La crema

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

ACUERDO N°. 004 DE 2024, 21 de mayo. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA. “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira 2024-2027: “PALMIRA EJEMPLAR - PALMIRA PARA TODOS”

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si

.

.

Nuevo Alcalde: Víctor Manuel Ramos Vergara

Periodo: 2024-2027

Cambio de administración y funcionarios.

3.15. ¿La organización consideró las cuestiones relativas al cambio climático dentro de la planificación del sistema de gestión?

Si

La entidad identifica la pertinencia de adoptar un plan integral de mitigación de impactos ambientales, se construye el PIACC, la cual es una guía para la consolidación de la gestión de adaptación al cambio climático desde la vigencia del 2019, en el cual se presentan herramientas para la promoción de medidas de adaptación y mitigación acorde a las condiciones municipales, potencializando la buena capacidad adaptativa con la que cuenta el municipio y que ha sido reconocida a través, de la valoración de la vulnerabilidad y riesgos por cambio climático realizada en la tercera comunicación nacional de cambio climático.

La implementación del “Palmibus” servicio público de transporte, cuyo funcionamiento es a través de nitrógeno verde.

Participación en la Cumbre de las Américas, en el marco del proyecto de la transición energética para la consecución de recursos por 5 millones de dólares para la implementación de paneles solares. La administración se encuentra articulada con el Ministerio de Minas en cuanto a la transición energética.

3.16. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

3.17. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si

3.17. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Si

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Obras de construcción de infraestructura	CONSORCIO BULEVAR LA CARBONERA 2024	Cumplimiento requisito NSR-10 Cumplimiento de normatividad de INVIAS
Diseños de ingeniería para obras de infraestructura y actividades de supervisión e interventoría de las obras para la secretaria de la infraestructura	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL VALLE	Cumplimiento requisito NSR-10 Cumplimiento de normatividad de INVIAS

3.18. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.19. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.20. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

NA

3.21. ¿Aplica reactivación para este servicio?

NA

3.22. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la
----	--	--	----------------

	evidencia del incumplimiento)		acción? Si/No
1 de 3	ISO 9001:2015 8.4.1 La organización no aplica los criterios para la evaluación, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad de proporcionar procesos y servicios de acuerdo con los requisitos. Evidencia Para los proveedores SAFRID y ARCONSA no se encontró en el proceso de Gestión de recursos físicos, las evaluaciones de desempeño de acuerdo con las políticas de operación dadas en el procedimiento de Evaluación de proveedores ARFPR-008 Versión 07 de 01-06-2023, que establece:●Es política de la alcaldía Municipal de Palmira evaluar la totalidad de proveedores críticos y una muestra definida por la Subsecretaría de gestión de recursos físicos y servicios generales para los proveedores de todas las dependencias de la administración.●La valoración se debe ejecutar de manera semestral, la primera al revisar revisiones del primer semestre y la segunda una vez terminado el contrato antes de realizar el último pago o la liquidación del mismo para definir el cumplimiento y calidad de los acuerdos adquiridos.●El listado de proveedores a evaluar de todas las dependencias se definirá en comité. No hay evidencia de las decisiones tomadas por ese comité	Evaluación de proveedores ARFPR, se realiza ajustes al procedimiento de: políticas de operación y actividades, Formalizado en acta de reunión TRD 2024-172.8.1.347 DE 12 junio de 2024. Matriz para la evaluación de proveedores.	SI
2 de 3	ISO 9001:2015 8.2.3.1c) No asegura que tiene la capacidad de cumplir los requisitos para los productos y servicios que se van a ofrecer a	Se evidencia tramite de radicado con fecha en octubre de 2023. Seguimiento mensual de la matriz de PQRS, en el que se valida los vencimientos.	SI

	los clientes, frente a los requisitos especificados por la organización. Evidencia: Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 06 de septiembre 2023 se identificaron 287 PQRS de las cuales 167 estaban en estado vencido, lo cual equivale al 61%, pero no se habían reportado a la Supersalud, incumpliendo lo definido en el procedimiento de atención a la comunidad SAC MSAPR-007, en el que se menciona que se deben reportar aquellas que ya han superado el tiempo de respuesta de 15 días.	Se actualiza el procedimiento de atención a la comunidad SAC MSAPR-007, se incluye matriz de seguimiento SAC Acta 2023192.1.2.53 12 octubre de 2023.	
3 de 3	ISO 9001:2015 9.1.1 b) La entidad no garantiza el cumplimiento de los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos. Evidencia: En revisión de indicadores de gestión definidos para los procesos auditados se evidenció lo siguiente: ●En el proceso de defensa judicial, no se asegura que los datos presentados para el indicador ahorro en decisiones sean válidos; no fue posible hacer trazabilidad al origen de los datos, las tendencias y rangos de aceptabilidad del indicador son diferentes para el 2022 y 2023, no es claro si el valor de los datos es el valor que ordena el juez, el valor más intereses o el valor realmente pagado. ●Se presentan diferencias en el seguimiento de la ejecución del plan de desarrollo municipal, entre los datos presentados por planeación estratégica y los datos revisados en el proceso de defensa judicial. ●En el proceso de Gestión de emprendimiento, no se asegura que los datos	En acta de reunión. Se revisa el informe de seguimiento detallado de las metas del plan de desarrollo vinculados a la secretaría jurídica para el conocimiento del equipo. Acta 2021-130.1.7.2 fecha 5/10/2023 Actualización de la ficha técnica de indicadores para la defensa judicial, EASFO -012, ajuste en la redacción del indicador, límites del indicador, evaluación de la meta, ajuste de la fórmula del indicador del ahorro. Acta reunión 2023.130.1.2.23 23 de octubre de 2023. Se realiza mesa de trabajo con el equipo de secretaría judicial para reiterar lineamientos respecto al seguimiento del plan de desarrollo municipal 31 octubre 2023 20230914 2023.110.1.2.285 Fortalecimiento de la gestión del conocimiento Indicador de emprendimiento Se actualiza la ficha del indicador, se calculan los datos de acuerdo a la validación de datos correspondientes. Informe de 6 de 2023 diciembre,	SI

	presentados para el indicador emprendimientos o empresas intervenidas sean válidos; no fue posible verificar los datos utilizados para que el indicador informe de análisis de datos de este en un 5% a corte de junio de 2023. Conforme a ejercicio de trazabilidad el indicador debería tener un porcentaje de ejecución mucho más alto acorde a las evidencias presentadas por el proceso.	informe de análisis de datos de información y metas de los indicadores.	
--	---	---	--

3.23. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

Ver anexo

4.2. Oportunidades de mejora

Consolidar en el formato de evaluación del desempeño de proveedores la calificación obtenida permitirá mejor interpretación y análisis del resultado de la evaluación.

Continuar fortaleciendo la alineación de su contexto, revisando y mejorando la redacción de las necesidades y/o requisitos, como sus controles operacionales (asociándolos a la estructura metodológica de los procesos), igualmente es importante fortalecer los riesgos y oportunidades, teniendo en cuenta que estos el resultado de las fallas en la aplicación sistemática de los controles.

Aprovechar para fortalecer algunos de los indicadores que tienen los procesos, buscando que le apunten a lograr el propósito de su misión y los objetivos del plan de desarrollo del alcalde, no solo a si se hizo o no se hizo, sino a que tanto contribuyeron a la transformación social de la ciudad.

Continuar la estructuración y mejora de la presentación usada para realizar la revisión por la dirección, en el que se evidencie el registro del análisis y toma de decisiones por parte de la alta dirección, orientar la presentación de acuerdo al orden recomendado por el requisito de ISO 9001:2015 respecto a las entradas y salidas.

Continuar fortaleciendo las competencias del equipo auditor reforzando los conceptos y orientaciones de ejecución de la auditoría que permitan determinar con mayor precisión os requisitos auditados. Así mismo, debido al número de auditores, fortalecer los criterios para la selección y distribución de acuerdo a sus habilidad, experiencia y formación.

Continuar fortaleciendo el uso de diferentes metodologías para el análisis de causas que impacten en la identificación de cusa raíz, para eliminarlas por completo.

Continuar fortaleciendo el pensamiento basado en riesgos por parte de los líderes de proceso, aprovechando el cambio de metodología de la gestión de los riesgos.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
65773 PQRSF EN EL 2023 Quejas: 616 Reclamos: 149 Peticiónes: 64164	Se presentan con diferentes causales relacionadas a cada dependencia	Se atienden de manera oportuna
39381 PQRSF con corte al segundo trimestre (30 junio 2024) Quejas: 413 Reclamos: 178 Peticiónes: 38506 Sugerencias: 30 Felicitaciones: 44 Denuncias: 210	Se presentan con diferentes causales relacionadas a cada dependencia	Se atienden de manera oportuna

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

N/A

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

N/A

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

N/A

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

N/A

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

NA

..

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	-	-
1ª de seguimiento del ciclo	0	N/A
2ª de seguimiento del ciclo	3	8.4.1 8.2.3.1c) 9.1.1 b)
Renovación	2	8.5.1 a) 1 8.5.6
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	N/A	N/A
Auditoría de ampliación	2	8.5.1 a) 1 8.5.6

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se realizó del 5 al 18 de junio de 2024, con alcance a todos los procesos, en total 38 procesos y todas las líneas certificadas, contó con la participación de 24 auditores, bajo las directrices de ISO 19011. Se evidencia la competencia del equipo auditor.

Se evidencia:

Programa de auditoría

Plan de auditoría

Listas de verificación

Informe de auditoría

16 No Conformidades

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realiza de forma anual, la última se llevó a cabo el 28 de agosto de 2024, mediante del consejo de gobierno, correspondiente a la vigencia o revisión por la dirección para el periodo de octubre de 2023 a agosto de 2024.

Se concluye por parte de la Dirección se asegura que el Sistema de Gestión de calidad es:

El SGC es ADECUADO porque los resultados obtenidos en los indicadores aportan para la toma de decisiones en pro del mejoramiento continuo del servicio.

EFICAZ porque ha permitido el logro de los objetivos y en algunos casos detectar las falencias oportunamente para tomar las acciones de mejora o correctivas con oportunidad.

EFICIENTE ya que se ha optimizado los recursos, para poder realizar otras inversiones.

EFFECTIVO ya que, en concordancia con el nivel de satisfacción, se evidencia, que las partes interesadas, manifiestan un grado importante de satisfacción.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

Se evidencia uso de logo en la pagina web

Papelería interna

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

NA.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?
NA.

Fecha de la verificación complementaria
NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda Renovar Ampliar y Reducir el alcance del certificado del Sistema de Gestión	ISO 9001:2015			
Nombre del auditor líder: N/A	Fecha:	2024	11	18

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	X
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoría con el uso de las TIC	X

Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	N/A

ANEXO 1
CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

- ✓ Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2024-09-18 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- ✓ Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2024-09-20.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 2
☐	No – Conformidad Mayor	Norma(s): ISO 9001:2015
☒	No - Conformidad Menor	
		Requisito(s): 8.5.6
Descripción de la no conformidad: La organización no revisa ni controla los cambios para la producción o la prestación del servicio, en la extensión necesaria para asegurarse de la continuidad en la conformidad de los requisitos. La organización no conserva información documentada que describa los resultados de la revisión de los cambios, las personas que autorizan el cambio y de cualquier acción necesaria que surja de la revisión.		
Evidencia: En visita al proyecto: CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR EN LA COMUNA N° 1 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR BOSQUE LA CARBONERA, CONTRATO MP-1029-2024, se pudo evidenciar el plano ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA POLIDEPORTIVO LA CARBONERA, DETALLES DE ANCLAJE, para una pérgola, en el plano se identifican 10 zapatas para columnas de estructura metálica, en cada zapata pedestales con 12 pernos de anclaje. En la obra ya construido las 10 zapatas con los pedestales, en cada pedestal 4 pernos de anclaje instalados. El contratista y el interventor de manera verbal manifiestan interferencia del acero del pedestal, por lo que se hizo el cambio a 4 pernos. No hay evidencia de la gestión del cambio y aprobación con el diseñador de la estructura a 4 pernos, antes de la fundición de los pedestales y zapatas con los 4 pernos, ni la documentación con el soporte del adecuado comportamiento de la estructura con los 4 pernos por pedestal. Durante la auditoría la organización hizo la corrección documentando el cambio. La organización aportó para revisión del auditor los siguientes documentos: EL ANEXO – ANCLAJE TIPO: • La figura no es clara, hace referencia a que son 16 anclajes, (enumerados del A5 al A21), no 4 anclajes como está instalado. • No es claro que quiere decir distancia entre tornillos 2.66 y distancia entre tornillos y el borde 1.25, no hay unidades que permita validar con el plano • Indica que los anclajes son de 200 y 1100 mm, pero no indica la cantidad de cada uno.		

PLANO ESTRUCTURAL LA CARBONERA REVISIÓN 1:		
- Al verificar la memoria de diseño y el anexo anclaje típico la separación y distancia al borde no es igual o no se puede concluir por que la memoria y anexo no tiene unidades. - Persiste inconsistencia en la cantidad de pernos 12, 10 ó 4. - Se indican unos bastones que no están instalados. No indica cuántos bastones son, ni como se van a instalar si el concreto ya este fundido, no indica que son anclados en concreto endurecido o post instalados.		
MEMORIA DE CALCULO PABELLON LA CARBONERA		
- No identifica la versión del documento (control de cambios) - No identifica que cambios se hicieron con respecto a la versión anterior		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Documentar el cambio en el anclaje tipo, estructural y de cálculo en el Pabellón La Carbonera por parte de la Consultoría, con versión del documento, comparación respecto de la versión anterior, firma de los profesionales responsables del diseño y visto bueno de la interventoría de la obra	PlanosMemoria de CálculoActa de obraSolicitud del cambio a la consultoría por parte de la interventoría y el contratista de obraAprobación del cambio por parte de la SIRUV	2024/10/31
Descripción de la (s) causas (s)		
Ítem	Por qué	Respuesta
1	¿Por qué la organización no revisó, controló y documentó el cambio en el diseño en la obra, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de las acciones necesarias que permitan finalizar con un producto o servicio que cumpla las especificaciones y requisitos técnicos?	Porque se evidenció una debilidad en las actividades de interventoría y supervisión cuando se presenta un cambio en obra, especialmente en la revisión y validación de los ajustes que se requieren, así como realizar su adecuada documentación para soportar las acciones y el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas.
2	¿Por qué se presenta una debilidad en la supervisión e interventoría respecto de la gestión de cambio en la ejecución de las actividades para productos o servicios a cargo de la organización?	Porque hay una debilidad de actividades relacionadas con controles y soportes a través de información documentada sobre los cambios, revisiones, ajustes y aprobaciones de los mismos, para la producción o prestación de servicios que aseguren la conformidad de los requisitos técnicos y legales.
3	¿Por qué existe una debilidad en las actividades de control y documentación de la gestión del cambio que asegure la conformidad de los requisitos técnicos y legales?	Porque se debe considerar la ausencia de lineamientos sobre la gestión del cambio, sus controles y documentación en los contratos de obra e interventoría, a través de los cuales se contemplen las variaciones, revisiones y aprobaciones para el cumplimiento de criterios y especificaciones técnicas en la ejecución de obras.
4	¿Por qué se tiene una ausencia de lineamientos en la organización relacionados con la gestión del cambio	Porque se presenta una inadecuada identificación de instrumentos técnicos y jurídicos, que permitan a las instancias de

y la documentación del mismo?	decisión (comités de obra o reuniones de acompañamiento o mesas de trabajo), control, seguimiento, aprobación y documentación de cada uno de los cambios en obra, así como el manejo de necesidades, acciones y soluciones, con los cuales se asegure el cumplimiento de los requisitos del producto o la prestación del servicio que se gestiona a través de un proceso contractual.	
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
(Planear) Definir los lineamientos estandarizados para la gestión del cambio en los contratos de obra e interventoría según la especificación técnica correspondiente	Formular lineamientos estandarizados	2025/01/31
(Planear) Incluir en los estudios previos de obra e interventoría los lineamientos estandarizados para la gestión del cambio	Estudios y documentos previos de obra e interventoría	2025/06/30
(Hacer) Socializar los lineamientos definidos a supervisores e interventores	Circular – Acta de Reunión	2025/06/30
(Hacer) Documentar la gestión del cambio en los contratos de obra e interventoría en ejecución, en caso de presentarse	Gestión del cambio en obra e interventoría, en caso de presentarse	2025/09/30
Incluir dentro de los seguimientos del comité de obras la gestión del cambio de diseño en obra	Actas de Seguimiento de Obra	2025/09/30
(Verificar) Validar el seguimiento del comité de obras en el formato de Seguimiento de Contratos MINFO-014	MINFO-014 actualizado y diligenciado	2025/01/31
(Actuar) Adelantar mesas de trabajo entre las partes según las necesidades que se evidencien en los seguimientos	Actas de Reunión	2025/03/31

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 2
☐ No – Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001:2015	Requisito(s): 8.5.1 a) 1
Descripción de la no conformidad: La organización no cuenta con la disponibilidad de información documentada para la definición de las características de los productos a producir, los servicios a prestar, o las actividades a desempeñar.		
Evidencia: En la trazabilidad para la gestión de empleabilidad, realizada al usuario buscador, identificado con cc 1113666570. No se evidencia la disponibilidad de la información, de acuerdo a lo indicado en el procedimiento en el procedimiento MEMPR-003 V07 09/08/2023. - No se evidencia el acceso a la plataforma tecnológica de la Agencia de Empleo del SENA para		

hacer el registro de los buscadores de empleo y de las empresas que ofertan el empleo. - No se evidencia el registro documental para la validación de los documentos físicos vs la información registrada en el aplicativo de intermediación laboral MEMFO-017. - No se evidencia para la empresa Unilever, el registro documental para la verificación de la existencia y constitución legal en los medios dispuestos para tal fin.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Solicitud de usuario con rol validador para acceso a la plataforma de la agencia de empleo del SENA y su seguimiento	Copia del Correo Enviado con solicitud inicialOficio de seguimiento a la Solicitud	2024/10/31
Organizar los registros documentales de la información (física o digital) en formato MEMFO-017 Acta de reunión donde se evidencia la depuración de la información	Registro MEMFO-017 organizadoActa de Reunión	2024/10/31
Consultar y almacenar la evidencia del registro RUES de las empresas que ofrecen vacantes y están vinculadas con la dependencia	Registro RUES de cada empresa	2024/10/31
Descripción de la (s) causas (s)		
Íte m	Por qué	Respuesta
1	¿Por qué hay ausencia de aplicabilidad de los lineamientos del proceso de gestión documental para la organización de registros documentales del proceso?	Porque hay desconocimiento acerca de la importancia de mantener la integridad, accesibilidad y eficiencia de la información y de los registros documentales.
2	¿Por qué hay desconocimiento acerca de la importancia de mantener la integridad, accesibilidad y eficiencia de la información y de los registros documentales?	Porque a pesar de que la entidad cuenta con procedimientos, guías y formatos sobre el manejo, custodia y administración de registros documentales, al interior de los procesos se desarrollan actividades de manera rutinaria sin tener en cuenta los lineamientos establecidos.
3	¿Por qué a pesar de que la entidad cuenta con procedimientos, guías y formatos sobre el manejo, custodia y administración de registros documentales al interior de los procesos se desarrollan actividades de manera rutinaria sin tener en cuenta los lineamientos establecidos?	Porque no se realiza seguimiento detallado, ni se aplican controles que permitan aumentar la eficacia en la aplicabilidad de los procedimientos establecidos para garantizar la preservación y conservación de la información

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
(Hacer) Realizar capacitación sobre los lineamientos del proceso de gestión documental y su aplicabilidad	Acta de reunión	2024/12/16
(Hacer) Establecer una unidad compartida institucional acorde a los lineamientos de gestión documental.	Unidad Drive compartida creadaActa de reunión	2024/12/16
(Verificar) Aplicación de Listas de chequeo según procedimiento de empleabilidad	Lista de chequeo diligenciada	2024/12/16
(Actuar) Adelantar mesas con el equipo de trabajo según las necesidades que se evidencien en el seguimiento.	Actas de reunión	2025/03/31
(Planear) Realizar mesa de trabajo para revisión de recursos, funciones y responsabilidades en el proceso de empleabilidad	Acta de reunión	2024/12/16
(Hacer) Revisión y Actualización el procedimiento MEMPR-003 y el formato asociado MEMFO-017 dando alcance a las funciones y responsabilidades definidas previamente.	Procedimiento MEMPR-003 ActualizadoFormato MEMFO-017 Actualizado	2024/12/16
(Hacer) Revisión y actualización el procedimiento ADCPR-004 – Organización de archivos de gestión con acciones de seguimiento y control detallados a la custodia de los registros documentales.	Procedimiento ADCPR-004 Actualizado	2024/12/16

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la Guía para la solución de no conformidades en la ruta
<https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link
Evaluación de la conformidad.

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC- Evaluación de la conformidad.

ANEXO 3

Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	MUNICIPIO DE PALMIRA		
Dirección del sitio:	Calle 30 - Carrera 29, Esquina - Piso 4 y 5 Edificio CAM, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Carrera 31 # 28 - 55 Piso 1, 2 y 3, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Carrera 27 No.29-32, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Carrera 35 No. 42-291, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Carrera 33A No 29 -25, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Carrera 33A 27-33, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Calle 30 No. 24-00, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Calle 28 con Cra 30, Palmira, Valle del Cauca, Colombia Calle 47 No. 31-11, Palmira, Valle del Cauca, Colombia		
Representante de la organización:	Grace Vélez Millán		
Cargo:	Secretaria General	Correo electrónico	grace.velez@palmira.gov.co
Alcance de la certificación: Gestión del Diseño y de ejecución de obras de infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios. Inspección, Vigilancia y Control en Salud Pública. Aseguramiento de Régimen Subsidiado. Gestión para el Acceso al Sistema de Salud. Orientación y atención a población Vulnerable: Adulto Mayor, discapacitados, víctimas de violencia, equidad de géneros, niñez y juventud. Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana Inspección y Control de Espacio Público. Regulación en tránsito y gestión del registro de conductores y vehículos Orientación y Publicación de Ofertas Laborales. Asistencia Técnica Agropecuaria. Gestión de Proyectos para fortalecimiento y promoción cultural. Diseño y prestación de servicios de educación artística y extensión de las artes y oficios Servicio, orientación y acceso a la información y al conocimiento universal. Diseño y prestación del servicio de formación de competencias en las áreas de desempeño de danza, música, teatro, artes visuales y áreas de apoyo al diseño gráfico			
Alcance de la auditoría: Gestión del Diseño y de ejecución de obras de infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios. Inspección, Vigilancia y Control en Salud Pública. Aseguramiento de Régimen Subsidiado. Gestión para el Acceso al Sistema de Salud. Orientación y atención a población Vulnerable: Adulto Mayor, discapacitados, víctimas de violencia, equidad de géneros, niñez y juventud. Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana Inspección y Control de Espacio Público. Regulación en tránsito y gestión del registro de conductores y vehículos Orientación y Publicación de Ofertas Laborales. Asistencia Técnica Agropecuaria. Gestión de Proyectos para fortalecimiento y promoción cultural. Diseño y prestación de servicios de educación artística y extensión de las artes y oficios Servicio, orientación y acceso a la información y al conocimiento universal. Diseño y prestación del servicio de formación de competencias en las áreas de desempeño de danza, música, teatro, artes visuales y áreas de apoyo al diseño gráfico			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: ☐ Inicial u otorgamiento ☐ Seguimiento ☒ <u>Renovación</u> ☒ <u>Ampliación</u> ☒ <u>Reducción</u> ☐ Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) ☐ Extraordinaria ☐ Actualización / Migración ☐ Renovación (con restauración) ☐ Renovación (anticipada)			
Modalidad: ☐ Auditoría en sitio ☒ <u>Auditoria parcialmente remota</u> ☐ Auditoría totalmente remota			
Es organización multisitio:	☒ <u>Sí</u> ☐ No		

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:
Sitio 1 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Calle 30 Cra 29 Esquina, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Procesos: Direccionamiento Estratégico – Administración del Sistema integrado de gestión- Gestión de la Administración Tributaria – Gestión de Recursos Físicos – Gestión de Talento Humano – Gestión de Contratación- Gestión del Desarrollo Agropecuario – Gestión del cobro coactivo- Banco de Proyectos – Gestión de Informática - Gestión de Inspección y Control Línea Certificada Asistencia Técnica Agropecuaria Línea Certificada Inspección y Control de Espacio Público
Sitio 2 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Calle 47 No. 31-11, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Procesos Gestión de emprendimiento y Desarrollo empresarial Línea Certificada: Orientación y publicación de ofertas laborales
Sitio 3 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Carrera 33A 27-33, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso : Gestión de Bibliotecas Públicas Línea Certificada: Servicio, orientación y acceso a la información y al conocimiento universal
Sitio 4 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Calle 30 No. 24-00, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso : Gestión de Extensión de las Artes y los Oficios Línea Certificada: Diseño y prestación de servicios de educación artística y extensión de las artes y oficios
Sitio 5 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Carrera 31 # 28 – 55, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Gestión de la participación comunitaria - Gestión de Participación Comunitaria - Gestión de la Infraestructura Línea Certificada: Orientación y atención a población vulnerable: Adulto Mayor, Discapacitados, Víctimas de Violencia, Equidad de Género, Niñez y Juventud. Línea Certificada: Gestión del Diseño y de Ejecución de obras de Infraestructura para vivienda, saneamiento básico, vial e infraestructura de servicios
Sitio 6 muestreado para el esquema ISO 9001:2015: Carrera 33A 29-25, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Gestión de Arte y Cultura Línea Certificada: Gestión de proyectos para fortalecimiento y promoción cultural
Sitio 7 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Carrera 35 #42-291, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Desarrollo Estratégico de la Movilidad Línea Certificada: Regulación en tránsito y gestión del registro de conductores y vehículos
Sitio 8 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Calle 28 con Carrera 30, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	Proceso: Gestión de Seguridad y Convivencia Línea Certificada: Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Sitio 9 muestreado para el esquema ISO 9001:2015 Carrera 27 No.29-32, Palmira, Valle del Cauca, Colombia		Proceso: Inspección, Vigilancia y Control el Salud Línea Certificada: Inspección vigilancia y control salud pública	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		☐ Si ☒ No	
Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas. Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización). En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor. La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC. El idioma de la auditoría y su informe será el español. Los objetivos de la auditoría son: • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.			
Auditor Líder:	Cherly Chávez Vargas - CCH	Correo electrónico	cchavez@icontec.net
Auditor:	Claudia Patricia Ortiz -CPO	Auditor	Lucy Rivera Manrique - LRM
Experto técnico:	Fernanda Caro Prieto -FCP Juan Esteban Mayorquín Guevara – JEM Maria Eugenia Mejia Bedoya – MEM		
Observador – Profesional de apoyo	N/A		

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2024-09-02 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	08:00	8:30	Reunión de apertura	CCH LRM	
2024-09-02 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:30	10:30	Direccionamiento Estratégico Contexto, Revisión por la dirección 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5, 6.1, 6.2, 6.3, 9.3	CCH	Jesús David Perdomo Secretario de Planeación
2024-09-02 Carrera 31 # 28 - 55 Piso 1y 3 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:30	10:00	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Gestión de Participación Comunitaria ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	LRM	María Esther Guendica Secretaria de Participación Comunitaria
2024-09-02 Carrera 31 # 28 – 55 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	10:00	12:00	Desarrollo Social Gestión Social ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	LRM	Catherine Filigrana Mazuera Secretaria de Integración Social
2024-09-02 Carrera 31 # 28 - 55 Piso 1y 3	10:30	12:00	Quejas, Reclamos, Sugerencias Satisfacción del Cliente 9.1.2,10	CCH	María Esther Guendica Secretaria de Participación Comunitaria

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Palmira, Valle del Cauca, Colombia					
	12:00	13:30	Receso		
2024-09-02 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	14:30	Administración del Sistema Integrado de Gestión. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en página web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria) ISO 9001:2015 4.4, 7.5, 9.1,9.2, 10	CCH	Grace Vélez Millán Secretaria General
2024-09-02 Carrera 27 No.29-32, Palmira, Valle del Cauca, Colombia	14:30	17:00	Inspección, Vigilancia y Control en Salud Pública. ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH MEM	Jhon Jairo Satizabal Secretario de Salud
2024-09-02 Calle 28 con Carrera 30 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	17:00	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Gestión de la Seguridad y Convivencia ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	LRM	Ludwing Jaimes Riscanevo Secretaria de Seguridad y Convivencia
2024-09-02	17:00	17:30	Balance diario	CCH LRM	Grace Vélez Millán Secretaria General

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2024-09-03 Carrera 31 # 28 - 55 Piso 2 Y 3 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:00	12:00	Gestión Administración Tributaria ISO 9001:2015 7.1.1,7.1.3,8.4	LRM	Ana Beiba Echeverry Subsecretaria de Ingresos y Tesorería
2024-09-03 Calle 47 No. 31-11 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:00	12:00	Gestión de emprendimiento y Desarrollo empresarial ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH FCP	Wilman Andrés Aristizábal Ortega Dirección de Emprendimiento
2024-09-03 Carrera 31 # 28 - 55 Piso 2 Y 3 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:00	12:00	Desarrollo Económico Gestión de la Infraestructura ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.3,8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CPO	Diego Fernando Saavedra Secretario de Infraestructura, renovación urbana y rural
	12:00	13:30	Receso		
2024-09-03 Carrera 33A 29-25 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	5:00	Gestión de Arte y Cultura Gestión de proyectos para fortalecimiento y promoción cultural ISO 9001:2015 7.1.4,8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	LRM	Jhon Alexander Ortiz Morales Secretario de Cultura

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2024-09-03 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	5:00	Gestión de Recursos Físicos ISO 9001:2015 7.1.3, 7.1.4	CPO	Sorelly López Mafla Subsecretaria de Recursos Físicos
2024-09-03	13:30	5:00	Gestión de Talento Humano ISO 9001:2015 7.1.2, 7.1.6, 7.3	CCH FCP	Luis Felipe González Subsecretaria de Talento Humano
Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia 2024-09-03	5:00	5:30	Balance diario	CCH FCP CPO	Grace Vélez Millán Secretaria General
2024-09-04 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:00	12:00	MT Gestión de Contratación ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CPO	Olmedo de Jesús Ortiz Acevedo Director de Contratación pública
2024-09-04 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:00	12:00	MT Gestión del desarrollo agropecuario ISO 9001:2015 7.1.4, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH JEM	Giovanny Moncayo Vélez Secretario de agropecuaria, y desarrollo rural
	12:00	13:30	Receso		
2024-09-04 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del	13:30	5:00	MT Gestión de Cobro Coactivo ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CPO	Ana Alejandra Ortégón Fajardo Subsecretaria de Cobro Coactivo

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Cauca, Colombia					
2024-09-04 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	5:00	MT Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Gestión de Inspección y Control ISO 9001:2015 7.1.4, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH	Ricardo Caicedo Quintero Secretario de Gobierno
	5:00	5:30	Balance diario	CCH CPO	
2024-09-05 Carrera 35 #42-291 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	8:00	12:00	MT Desarrollo Económico Desarrollo Estratégico de Movilidad ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH	Erica Tinoco Gaviria Subsecretaria de Desarrollo Estratégico de la Movilidad
	12:00	13:30	Receso		
2024-09-05 Carrera 33A 27-33 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	5:00	MT Desarrollo Social Gestión de Bibliotecas Publicas ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH	John Alexander Ortiz Morales Secretario de Cultura
	5:00	5:30	Balance diario	CCH	Grace Vélez Millán Secretaria General
2024-09-06 2024-09-06 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del	08:00	12:00	MT Banco de Proyectos ISO 9001:2015 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CPO	Jesus David Perdomo Secretario de Planeación

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Cauca, Colombia					
2024-09-06 Calle 30 No. 24-00 Palmira, Valle del Cauca, Colombia	08:00	10:00	MT Diseño y Prestación de Servicios de Educación Artística ISO 9001:2015 8.1, 8.2,8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CCH	John Alexander Ortiz Morales Secretario de Cultura
	10:00	12:00	MT Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. (Este espacio aplica si no fue posible cerrarlas durante la auditoria de los procesos y/o actividades).	CCH	Grace Vélez Millán Secretaria General
	12:00	13:30	Receso		
2024-09-06 Calle 30 Cra 29 Esquina Palmira, Valle del Cauca, Colombia	13:30	15:00	MT Gestión Informática ISO 9001:2015 7.1.3,7.1.4,8.4 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7 .10	CPO CCH	Andrés Mauricio Hormaza Tobón Director de TICs
	15:00	15:30	Verificación de procesos de origen externo (auto sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación	CPO CCH	Grace Vélez Millán Secretaria General
	15:30	16:00	MT Preparación informe de auditoría		Auditor líder y equipo auditor
	16:00	17:00	MT Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos serán: 5.2, 6.1, 6.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.5, 9.1.1, 9.1.3, 10.					
Es importante coordinar desplazamientos logísticos, atención de auditorías en sitio; entre otros, en caso de ser requerido.					

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
No es una auditoría testificada.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2024-08-28
---	------------

EMPRESAS DE INGENIERÍA					
FORMATO PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN					
EMPRESA:		Alcaldía de Palmira		FECHA: 4/09/2024	
No	Información Solicitada	CASO EJEMPLO	1	2	3
1	Nombre del proyecto y Código interno asignado	Diseño, construcción y comercialización de vivienda estrato dos, multifamiliar con subsidio.	2400006: CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR EN LA COMUNA N° 1 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Proyecto en Etapa de Planeación: Vivienda de Interés Social	
2	Objeto y descripción del contrato	Construcción de la segunda etapa del conjunto residencial Parque Central XYZ, conformado por mil doscientos noventa y seis apartamentos (1296) distribuidos en seis (6) bloques de veintisiete (27) pisos, ocho (08) apartamentos por piso. Acabados Torre 6 Entregas y Postventas Sala de ventas	CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR BOSQUE LA CARBONERA	PROYECTO DE VIVIENDA VILLA PALOMA	
3	Número de contrato	Construcciones XYZ	MP-1029-2024	No Aplica	
4	Entidad contratante	XYZ	MUNICIPIO DE PALMIRA	MUNICIPIO DE PALMIRA	
5	Dirección. Localización (ciudad)	Obra: AV VILLAVICENCIO NO. Sala de ventas: AV. VILLAVICENCIO ENTRE CALLE 15-9	ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	
6	Actividades incluidas en el alcance				
	Indicar la actividad principal (objeto de certificación) - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias
6A	Construcción de edificaciones	Construcción de edificaciones para uso de vivienda, ya sea en construcción horizontal o vertical.	Construcción de parques, paisajismo y amoblamiento urbano, plazoletas, parqueaderos en superficies, sardineles y andenes, canchas múltiples, vías peatonales, ciclo rutas, zonas verdes y de recreación, puentes peatonales.	Construcción de edificaciones para uso de vivienda, ya sea en construcción horizontal o vertical.	
6B	Construcción de obras de urbanismo	Construcción de parques, paisajismo y amoblamiento urbano, plazoletas, parqueaderos en superficies, sardineles y andenes, canchas múltiples, vías peatonales, ciclo rutas, zonas verdes y de recreación, puentes peatonales.			
6C	Construcción de redes de acueducto.	Acueducto: conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua de redes de distribución (secundarias) y de redes matrices.			
7	Nombre de interventoría (supervisión) si aplica	Interventoría ABC	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL VALLE (MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO)	No aplica	
8	Participación individual, en consorcio, en unión temporal, u otro - Indicar	N/A	N/A	No aplica	
9	% de participación y nombre de cada empresa	Participación individual	Participación individual	No aplica	
10	Fecha de inicio	15 de Octubre Del 2011	1 DE AGOSTO DEL 2024	No aplica	
11	Fecha de finalización	Julio del 2015	31 DE DICIEMBRE DEL 2024	No aplica	
12	Avance de ejecución	15%	27%	No aplica	
13	Personal de la organización vinculado al proyecto	15			
14	Personal de la organización vinculado al proyecto con contratación temporal	50			
15	Actividades o procesos del proyecto subcontratados (tercerizados)	Excavación Topografía			
16	Tiempo (horas) que se emplea desde sus oficinas hasta el proyecto	1 Hora 30 minutos (Aprox)	10 minutos (Aprox)		
17	Reglamentación crítica aplicable al proyecto	NSR- 2010- RETIE			

Notas:	
1 Indicar TODOS los proyectos ejecutados y en ejecución a partir de la aplicación del Sistema de gestión, para el alcance del certificado, por lo que de ser necesario, amplíe el cuadro.	
2 Dentro del numeral 6 los alcances desplegables son una Guía y de ser necesario la empresa puede indicar el alcance que ellos consideran es el aplicable, posteriormente ICONTEC lo validará	
3 Bajo la gravedad del juramento, certifico, el Representante legal declara que la información contenida en el cuadro anterior es verídica.	
DILIGENCIADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Diego Fernando Saavedra Paz Cargo: Secretario de Despacho Firma: 	Nombre: Grace Vélez Millán Cargo: Representante Legal Firma: 
Colocar sello de empresa	

EMPRESAS DE INGENIERÍA					
FORMATO PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN					
EMPRESA:		Alcaldía de Palmira		FECHA: 4/09/2024	
No	Información Solicitada	CASO EJEMPLO	1	2	3
1	Nombre del proyecto y Código interno asignado	Diseño, construcción y comercialización de vivienda estrato dos, multifamiliar con subsidio.	N° 2100008: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AMAIME - BOYACA - LA PAMPA - BARRANCAS - AGUA CLARA DEL MUNICIPIO PALMIRA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL, SEGUN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2278. SUSCRITO CON EL INVIAS.	2100021: CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2200031: INCREMENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA EN LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO PALMIRA
2	Objeto y descripción del contrato	Construcción de la segunda etapa del conjunto residencial Parque Central XYZ, conformado por mil doscientos noventa y seis apartamentos (1296) distribuidos en seis (6) bloques de veintisiete (27) pisos, ocho (08) apartamentos por piso. Acabados Torre 6 Entregas y Postventas Sala de ventas	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA A LOS CORREGIMIENTOS DE AMAIME Y BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Estabilización de taludes mediante la construcción de un box couvert y dos muros de contención en el kilómetro 27 de la vía que conduce a la vereda la nevera, corregimiento de toche del Municipio de Palmira - Valle del Cauca	ELABORACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA A NIVEL DE DETALLE CONSTRUCTIVO, PARA LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORMADOS POR REDES DE ALCANTARILLADOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LOS CORREGIMIENTOS DE BOLO LA ITALIA (SECTOR ZUMBÁCULO) Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
3	Número de contrato	Construcciones XYZ	MP-1096-2022	MP-0500-2023	MP-0941-2022
4	Entidad contratante	XYZ	MUNICIPIO DE PALMIRA	MUNICIPIO DE PALMIRA	MUNICIPIO DE PALMIRA
5	Dirección. Localización (ciudad)	Obra: AV VILLAVICENCIO NO. Sala de ventas: AV. VILLAVICENCIO ENTRE CALLE 15-9	CORREGIMIENTO DE BOYACA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (VEREDA LA NEVERA)	CORREGIMIENTO DE BOYACA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO
6	Actividades incluidas en el alcance				
	Indicar la actividad principal (objeto de certificación) - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias	Indicar la actividad específica - Lista desplegable Por favor inserte las filas que sean necesarias
6A	Construcción de edificaciones	Construcción de edificaciones para uso de vivienda, ya sea en construcción horizontal o vertical.	Realizar la construcción de alcantarillas	Obras de protección (muros en tierra armada, muros de contención, gaviones) entre otras.	Alcantarillado: conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales o de las aguas lluvias y/o combinadas.
6B	Construcción de obras de urbanismo	Construcción de parques, paisajismo y amoblamiento urbano, plazoletas, parqueaderos en superficies, sardineles y andenes, canchas múltiples, vías peatonales, ciclo rutas, zonas verdes y de recreación, puentes peatonales.	Descapote, actividades de topografía. Excavaciones, rellenos, sub-base granular, base granular, pavimentos asfálticos y/o pavimentos en concreto.		Acueducto: conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua de redes de distribución (secundarias) y de redes matrices.
6C	Construcción de redes de acueducto.	Acueducto: conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua de redes de distribución (secundarias) y de redes matrices.	Ingeniería Civil.		
7	Nombre de interventoría (supervisión) si aplica	Interventoría ABC	DAC INGENIERIA & CONSULTORÍA S.A.S	Supervisor: Julian Uribe Tascón	MARCEL MONTOYA CAICEDO
8	Participación individual, en consorcio, en unión temporal, u otro - Indicar	N/A	N/A	N/A	N/A
9	% de participación y nombre de cada empresa	Participación individual	Participación individual	Participación individual	Participación individual
10	Fecha de inicio	15 de Octubre Del 2011	15 de septiembre del 2022	27 de febrero del 2023	
11	Fecha de finalización	Julio del 2015	25 de enero del 2023	31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
12	Avance de ejecución	15%	100%	100%	100%
13	Personal de la organización vinculado al proyecto	15			
14	Personal de la organización vinculado al proyecto con contratación temporal	50			
15	Actividades o procesos del proyecto subcontratados (tercerizados)	Excavación Topografía			
16	Tiempo (horas) que se emplea desde sus oficinas hasta el proyecto	1 Hora 30 minutos (Aprox)	30 minutos (Aprox)	1 hora aproximadamente	30 minutos (Aprox)
17	Reglamentación crítica aplicable al proyecto	NSR- 2010- RETIE	Cartilla Colombia Rural y la ley 1661 de 2013 Resolución No 2483 del 19 octubre del 2020		Norma RAS 2000

Notas:

- Indicar TODOS los proyectos ejecutados y en ejecución a partir de la aplicación del Sistema de gestión, para el alcance del certificado, por lo que de ser necesario, amplíe el cuadro.
- Dentro del numeral 6 los alcances desplegables son una Guía y de ser necesario la empresa puede indicar el alcance que ellos consideran es el aplicable, posteriormente ICONTEC lo validará
- Bajo la gravedad del juramento, certifico, el Representante legal declara que la información contenida en el cuadro anterior es verídica.

DILIGENCIADO POR:

Nombre:
Cargo:
Firma:

Diego Fernando Saavedra Paz
Secretario de Despacho

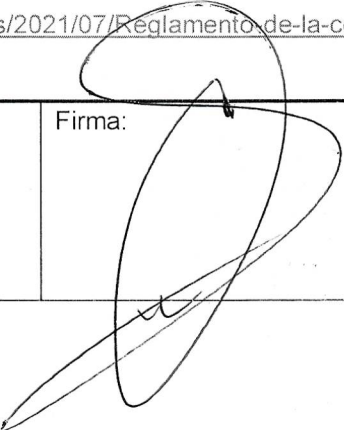
APROBADO POR:

Nombre:
Cargo:
Firma:

Grace Vélez Millán
Representante Legal

Colocar sello de empresa

ANEXO 4

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (2) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2024-09-18</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>N/A</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
GRACE VÉLEZ MILLAN Secretaria General Alcaldía de Palmira	

**ANEXO 5 -
ANALISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE
GESTIÓN**



VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		S	N	Evidencias y observaciones
1	COORDINADOR DE PROGRAMACION		X	Nombre y cargo de la persona de la organización cliente que solicita el cambio de modalidad: Fecha de solicitud: 2024-09-03 Motivo: Paro nacional de transportadores
2		X		Fecha auditoria otorgamiento / renovación: Fecha seguimiento 1: 24/10/2022 Fecha seguimiento 2: 04/09/2023
3		X		Fecha auditoria seguimiento o renovación: 02/09/2024 Fecha de auditoría asignada en el Memorando: 02/09/2024
4			X	Modalidad auditoria otorgamiento / seguimiento / renovación: En sitio Modalidad renovación / seguimiento 1: En sitio
5			X	Fecha de la queja de tercero: No se tiene conocimiento de quejas Nota. En caso de existir quejas de terceros, estas serán informadas previamente por la UT.
6			X	Fecha de requerimiento realizado por la UT Certificación: No se tiene conocimiento de quejas

**ANEXO 5 -
ANALISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE
GESTIÓN**



		Nota. En caso de existir la necesidad de hacer seguimiento a acciones preventivas, éstas serán informadas previamente por la UT.			
7		¿Se tiene disponible auditor líder con experiencia de mínimo tres auditorías totalmente en sitio para el desarrollo de la auditoría remota? (No se deben programar auditores recién calificados).	X		Fecha de Calificación del Auditor Líder: 12/08/2019
1		¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X		Especifique qué herramienta tecnológica se tiene prevista para realizar el componente remoto de la auditoría: La entidad cuenta con acceso a la plataforma MEET
2	AUDITOR LIDER	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos (audio y video) permite una comunicación eficaz y continua en todas las áreas de la organización a auditar? Nota: Recuerde que para confirmar y dar respuesta a este ítem, debe hacer verificación de conectividad con el cliente (incluye confirmación del funcionamiento, manejo, audio y video de la herramienta tecnológica a emplear).	X		Fecha en la cual se realizó la prueba de conectividad: 2024-09-04
3		¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X		Justifique su respuesta: La entidad cuenta con la disposición de la información a través de medios tecnológicos, así como, las herramientas de seguridad de la información pertinentes.
4		¿ La organización cuenta con los registros y formatos de la operación en medio digital de al menos el último año, contado a partir de la fecha del último día de auditoría	X		Autodeclaración de la organización. La entidad cuenta con la disponibilidad de la información en medios digitales

**ANEXO 5 -
ANALISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE
GESTIÓN**



	realizada por Icontec? Para otorgamientos el mínimo de tiempo debe ser de cuatro meses.			
5	¿Se conocen antecedentes de la organización que afecten suministro eficiente de la información por medios remotos?		X	.No
6	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X		Relacionar fecha de confirmación con la empresa 2024-09-04
7	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría?	X		Debido a la situación presentada en el país, por el bloqueo de las vías de acceso y salida de las principales ciudades, como protesta ciudadana contra medidas del gobierno, no se puede efectuar la auditoría de manera presencial a partir del día 4 de septiembre de 2024.
8	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 5 y 6, de Programación y 5 y 7 del Auditor ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría con la utilización de herramientas tecnológicas? Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 5 y 6, de programación son SI, y las 5 y 7 del auditor son SI.	X		La entidad cuenta con los recursos disponibles para desarrollar la auditoría por medios tecnológicos
9	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):			
	Totalmente remota (solo aplica para ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701 e ISO 20000-1 con aprobación de la UT)			
	Parcialmente remota	X		
	Totalmente en sitio			

ANEXO 6

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORIA CON EL USO DE LAS TIC		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	☐ TEAMS ☐ OTRA Cuál? MEET
2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Gestión de Contratación Gestión del desarrollo agropecuario Gestión de Cobro Coactivo Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Gestión de Inspección y Control Banco de Proyectos Desarrollo Económico Desarrollo Estratégico de Movilidad Desarrollo Social Gestión de Bibliotecas Publicas Diseño y Prestación de Servicios de Educación Artística Gestión Informática
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio? ¿En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoría, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente?	X SI ☐ NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	Entrevista, observación, muestreo
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	X SI ☐ NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	X SI ☐ NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	X SI ☐ NO

--	--	--

Anexo

Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

El rápido empalme que realizó la nueva administración con el sistema de gestión de la calidad permite a la administración entrante la gestión basada en los procesos y el histórico de la organización.

La gestión que ha realizado la organización en la recuperación de espacio público invadido por parqueaderos para liberar espacio público para el desarrollo de proyectos que benefician a la comunidad

El acompañamiento que realiza el municipio de Palmira a otros municipios del departamento como Buenaventura y Cerrito en la implementación de la herramienta SUIN local del banco de proyectos del DNP porque evidencia el buen trabajo que ha realizado la administración en la armonización del plan estratégico.

La georeferenciación de los sitios pendiente por intervención en mantenimiento de vías aporta información actualizada del estado de las vías como dato de entrada en la planeación de las obras en el programa parchaos.

Esta administración tiene dentro de su plan estratégico, la planificación de las necesidades y particularidades de la ciudadanía y los grupos de valor, con el fin de agruparlos o segmentarlos de acuerdo con atributos o características similares para toma de decisiones.

En lo que va de administración han atendido 30.085 Personas, en Centro Integral de Atención al Ciudadano - (CIAC). La cantidad de personas atendidas fueron por atención preferencial de la presente vigencia. Los resultados indican que, entre los 1.139 ciudadanos atendidos en el CIAC, predomina una percepción favorable, entre “muy buena” y “buena”, respecto a la atención y la respuesta proporcionada por la Administración Municipal.

Con la Estrategia “De vuelta al barrio” se ha logrado acercar la oferta institucional a la ciudadanía a la fecha se han realizado 3 jornadas en las comunas 12 corregimiento de Amaime y la comuna, 13 en el corregimiento de Tablones y en el barrio San Pedro de la comuna 5, en las cuales participaron 292 familias que accedieron a los diferentes servicios ofertados por la administración Municipal.

Se están llevando capacitaciones para todas las partes interesadas a través de Lenguajes claros, comprensibles e incluyentes: Participaron 21 personas entre funcionarios públicos y contratistas con el fin de garantizar la efectividad de la comunicación y que la información sea accesible y comprensible para todos, independientemente de su nivel educativo, origen cultural o capacidades; Participaron 27 funcionarios y contratistas, este curso permite que los servidores públicos ofrezcan un servicio con trato digno e incluyente a personas con discapacidad

Se construyó el Protocolo de Atención a la Ciudadanía, se llevó a cabo la socialización del manual de atención a la ciudadanía a los funcionarios y contratistas que brindan atención en el CIAC que tiene como objetivo dar a conocer todas aquellas definiciones, metodologías y tácticas que permitan a los funcionarios brindar el mejor servicio a cada ciudadano y que al final del ejercicio los haga sentir que son y serán siempre una prioridad para la Administración. Participaron en esta jornada 38 personas entre funcionarios y contratistas.

Se realizó fortalecimiento a 24 personas entre funcionarios y contratistas que brindan atención en el CIAC en las habilidades blandas de comunicación asertiva, trabajo en equipo y resolución de conflicto.

Con el fin de fortalecer los conocimientos de los servidores públicos en el módulo de gestión documental (SIIFWEB) y manejo oportuno en gestión de PQRSFD, se capacitaron a 600 funcionarios y contratistas en articulación con la Dirección de TIC y la Secretaría General

Para el segundo trimestre, el 93,6% de los usuarios calificaron como “Muy Buena” y “Buena” su nivel de la percepción frente a la atención de los usuarios durante el periodo en estudio y en comparación con el primer trimestre aumentó en unos 0,5 puntos porcentuales.

Durante el segundo trimestre del 2024, el sistema de servicio y orientación al ciudadano ha operado con efectividad a través de los diferentes canales virtuales y presenciales, recibiendo 17.691 solicitudes en términos establecidos por la norma hasta el 30 de junio del 2024, de las cuales 14.988 PQRSF de la Alcaldía debieron ser contestadas en el periodo de corte al 30 de junio y fueron contestadas un total de 13.811 dentro de términos de ley en el periodo. Por lo anterior, la administración está cumpliendo con la meta con el 92,2% de eficacia

La Secretaría de Participación Comunitaria, como segunda línea de defensa, ha implementado un plan de acción para garantizar la respuesta oportuna a las PQRSF. Este plan incluye seguimiento semanal y quincenal a las PQRSF, solicitud de planes de mejora a las áreas con mayor vencimiento y capacitación del personal de la Alcaldía en la gestión oportuna de las PQRSF. Estas medidas se adoptaron tras identificar que el indicador de seguimiento y control a las PQRSF del Alcaldía desde el inicio de la vigencia se encuentra en el límite aceptable con una mejoría en el segundo trimestre

Destinación de presupuesto para los planes de acción de los consejos de paz y de participación ciudadana por \$80.000.000 para el 2024 lo que aumenta la participación ciudadana y el control social. En ambos consejos se han realizado tres sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Se han generado 6 espacios de participación Ciudadana con 122 ciudadanos participantes, a través de los diálogos zonales permitiendo comunicación directa con la comunidad facilitando la expresión de sus necesidades, inquietudes y propuestas, así como la construcción de consensos y soluciones conjuntas y rendición de cuentas.

Se establece la agenda social del municipio que busca crear orientación y atención a la población vulnerable, a través de la caracterización por zonas de los grupos poblacionales para responder al plan de desarrollo y con la identificación de los Enlaces quienes son seleccionados por las mismas comunidades. . Es un programa de reactivación social que aboga por el bienestar general, el equilibrio social y las oportunidades para todos.

Se cuenta con proyectos presentados al banco de proyectos, para la vigencia 2024, tales como, Actividades con Instituciones Educativas entre el 8 de abril y el 26 de abril. Se llevó a cabo el “Foro Académico Cuidado Crianza Amorosa + Juego”. Abril 25. Se realizó la gran Celebración Día de la Niñez - 27 de abril- Bosque Municipal, Mesa de Participación Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lanzamiento de “Palmira y el mundo mágico de los niños” y la celebración del día de la niñez, Brújula Ruta 25. El alcalde del Municipio de Palmira Víctor Ramos recibió el Premio ‘Gobernante comprometido con la niñez’ – 25 de julio 2024.

Se reapertura la Casa de la Dignidad de la Mujer como un espacio de garantía de derechos para las mujeres de Palmira contando con el apoyo del Ministerio de la Igualdad y la Equidad, el Fondo Mujer Libre y Productiva, la Cámara de la Diversidad y la Gobernación del Valle. En él se realizó el lanzamiento nacional del programa Mujer Diversa del FMLP y la inauguración del Ropero de Inclusión como estrategia liderada por la Gestora Social de la Gobernación.

El propósito de la nueva administración es fortalecer la articulación de los actores Interinstitucionales a través de los planes, programas, estrategias y ejecutando las acciones necesarias para promover la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Palmira, con algunas actividades de

seguimiento y mejora del proceso, como: Programa Palmira Unida más Segura “PUMAS”; Fortalecimiento Centro de Información y Análisis Delictivo-CIADPAL.

Se está desarrollando el proyecto Palmira Geoespacial, con Vigilancia Día y Noche, mediante la Adecuación Sistema Integrado de Emergencia – SIES; La Integración Cámaras de Privados y 00 Puntos + por Palmira - (Reconocimiento Facial y Placas). El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC; Acciones concretas que respondan a las necesidades, con el propósito de prevenirlas, mitigarlas, atenderlas o superarlas.

La oferta de esta administración está centrada entregar a las comunidades de Palmira y sus corregimientos, bienes y servicios centrados en: el fomento de las diversas expresiones artísticas; el fortalecimiento de redes sectoriales y organización de eventos artísticos.

La formulación del plan de desarrollo a través de, la participación ciudadana, Participación representativa de los diferentes grupos poblacionales, gremios y sectores productivos, considerando las necesidades de todos. El plan de desarrollo es nominado al mejor plan de desarrollo en el país.

La actualización de la metodología para la gestión del riesgo bajo la ISO 31001 en agosto de 2024, con el plan de transición hasta mayo de 2025, esta actualización permite hacer seguimiento a la eficacia de las acciones, seguimiento a los controles mensuales.

Como estrategia para fortalecer las comunicaciones con los ciudadanos, se incorpora un nuevo canal de comunicaciones a través del chatbot.

En el 2024 se fortalece el análisis estadístico de las quejas y reclamos por parte de la Secretaria General, para identificar causas comunes y establecer las acciones pertinentes que apoyen la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de calidad.

Para mejorar la oportunidad de respuesta por parte de las dependencias, se está realizando seguimientos semanales a través de circulares sobre las alertas de vencimiento de los términos para dar respuesta a la ciudadanía respecto a las PQRSFD.

La remodelación de la infraestructura donde opera la gestión de emprendimiento y desarrollo institucional atendiendo las oportunidades de mejora de auditorías externas pasadas, impactando en el confort en la atención a los usuarios y ciudadanos.

La identificación a través de encuestas a los empleados de carrera y provisional de la temática o necesidades de capacitación, evidenciado una alta participación del personal a todos los programas ofertados.

El nivel de avance significativo en la evaluación de desempeño de competencias personalizada, evaluando procesos comportamentales, en el 2024 se ha aplicado 280 evaluaciones.

En el 2023 el proceso de reconocimiento pensional tomaba 2 meses con la administración anterior, en esta administración se ha promovido la eficacia de los planes de trabajo, reduciendo a 15 días las situaciones pensionales del personal.

La actualización y metodologías aplicadas a la gestión del conocimiento, identificando los conocimientos claves de los procesos y desarrollo de las estrategias para su transferencia.

El plan de bienestar a través de diferentes convenios para mejorar la calidad de vida de los funcionarios como, Orientación psicosocial, intervención en crisis y orientación de la ruta de salud mental municipal, activación de la ruta con la eps, apoyo con la secretaria de salud. 22 casos atendidos en la intervención en crisis.

Se planifica la participación en la COP16 a través, de actividades en la zona verde y azul, resaltando las fortalezas de la biodiversidad del Municipio, la participación de negocios verdes avalados por la CVC, específicamente 25 negocios del Municipio.

La asociación con la CVC para la promoción del plan de gestión del riesgo ante fenómenos climáticos como el niño y la niña que impacta la producción agropecuaria, analizando los efectos y generando recomendaciones tecnológicas al sector agrícola y pecuario del Municipio.

La recuperación del espacio público a través de la aplicación del cronograma de operativos viales, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y permitiendo espacios de libre tránsito.

La inspección y control eficaz a lotes en estado de abandono en el 2024, se evidencia seguimiento y gestión de 87 lotes identificados a través de PQRSD por parte de los ciudadanos.

La Inspección y vigilancia eficaz en las estaciones de servicios del municipio, 36 estaciones de servicios cuentan con inspección en el total.

Los eventos de vuelta al barrio, la socialización de servicios de todas las secretarías en la comunidad a través de la red de bibliotecas hace promoción de actividades culturales.

El plan piloto de actividades de bienestar ofertado a los estudiantes del técnico laboral por competencias a través de actividades para fomentar la salud física y mental, talleres de gestión del estrés, mindfulness y meditación, espacios de reflexión, servicios médicos y atención de emergencias, oferta de espacios de encuentro en áreas comunes, entre otras iniciativas que mejoran la calidad de vida de los estudiantes.

La Administración actual apuesta por la modernización tecnológica, se han desarrollado actividades como, ampliación de las licencias de correo electrónico de 890 a 1000 licencias, Adquisición de componente de 100 licencias de inteligencia artificial, Adquisición de equipos de última tecnología pc y portátiles, teléfonos, micrófonos a la dirección de comunicaciones.

Desde el eje de vida ejemplar, se incrementó la conexión y zonas cubiertas de internet móvil en 16 zonas diferentes del Municipio, se desarrollaron capacitaciones a la comunidad en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones para el mejor aprovechamiento por parte de los ciudadanos.